



TRELEW, 16 MAR 2015

VISTO:

La Disposición N° 002/12 DFCE, la Nota N° 072/15 SA de la Secretaria Académica, Lic. Yanina F. L. Tocchetti y la Carpeta LA N° 004/15; y

CONSIDERANDO:

Que por la Disposición N° 002/12 DFCE se aprueba el procedimiento a seguir para la selección de postulantes para cubrir cargos docentes interinos.

Que mediante la Nota del Visto, la Lic. Tocchetti solicita se llame a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera, ad-honorem, en la asignatura Contabilidad IV, para la Delegación Académica Esquel, proponiendo el requisito mínimo, la integración de la Comisión Asesora y las fechas de inscripción de postulantes y entrevista/s correspondiente/s.

Que el mismo obedece al pedido efectuado por el Docente responsable de la cátedra, Cr. Ariel Sebastián Giannandrea, con motivo de la renuncia presentada por el Cr. Adrián Cardacci y avalado por la Delegada Académica de Esquel.

Que la Carpeta LA N° 004/15 formaliza los antecedentes del mencionado llamado.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (un) cargo interino de Ayudante de Primera, ad-honorem, en la cátedra Contabilidad IV, para la Delegación Académica Esquel, durante el período comprendido entre el 27 de marzo y el 06 de abril de 2015, ambos inclusive, siendo el requisito mínimo poseer título de formación de grado universitario de Contador Público.

ARTÍCULO 2°.- La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s correspondiente/s entre los días 07 y 13 de abril de 2015 y estará integrada por los siguientes miembros:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Cr. Ariel Sebastián GIANNANDREA	Cra. Patricia Edith BLANCHOD
Cra. María Alejandra DE BERNARDI	
Cra. Diana Sirha BEATOVE	
Alumna Jesica Sabrina MARTÍNEZ	Alumna Marta Soledad ANTICHIPAY

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Esp. RICARDO DANIEL MONTE
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB
a/c del Decanato

RESOLUCIÓN N°

256/15

DFCE.-

ES COPIA

VIA MÓNICA QUEA 1
Directora General de Despacho
Facultad de Ciencias Económicas
U. N. P. S. J. B.